

ESPAÑA. 1.25 PTAS. AL MES
EXTRANJERO. 2.25 id.
NÚMERO SUELTO. 5 céntimos
IDEM ATRASADO. 10 id.

LA TARDE

Opiniones

¿Un programa?

¿Queréis que una nación se eleve? ¿Deseáis que un pueblo viva prósperamente, con vida tranquila, libre de las angustias y de los dolores profundos, como no sean estos los dolores y las angustias que agarradas a nuestra propia naturaleza la acompañan eternamente?

Pues, dadle un programa. Pero, ¿es que en realidad faltan estos?

Cada partido que intenta abrirse una brecha en el bloque inmovilizable de la indiferencia general, cada político que pretende asentarse sobre base sólida su pié, lanza por delante el reclamo de sus maravillosos remedios, y entra en el torneo precedido de un magnífico cartel con esta divisa: MI PROGRAMA.

Así esta palabra, por abundancia excesiva por el abuso constante que de ella se ha hecho, ha perdido toda su significación y su influencia. Sa oye programizar con la misma indiferencia que se oye llover, se mira a los políticos y a los no políticos desarrollar sobre el papel el plan que se traen bien meditado y expuesto en sus programas, todos encaminados por diferentes caminos a hallar la felicidad de los pueblos, con aire de incredulidad, con sonrisas de suprema desconfianza.

Es que aquí, en esta nación de las palabras brillantes y de los tropos deslumbradores, no se da ya crédito alguno a lo que se dice, porque se ha hablado demasiado; aquí se necesita obrar y obrar mucho, con un trabajo incansable, para recobrar el tiempo que se ha perdido miserablemente.

Los programas, las buenas intenciones, se han sucedido con una fecundidad maravillosa, pero también con una inutilidad y una ineficacia completas. La bancarrota de la palabra es sin igual. Y sin embargo, hacen falta los programas, falta el programa, el verdadero programa. ¿Porqué este contrasentido chocante, revelador de un estado excepcional, incomprensible?

Es que los programas deben ajustarse a las necesidades verdaderas que sienten los pueblos. Es que el vestido que ha de cubrir el cuerpo de la vida nacional no ha de ser ni holgado ni estrecho. De ello, de la falta de adaptación y de justeza nacen los desequilibrios entre las fuerzas y los elementos distintos del país. La prosperidad de éste, que ha de ser el resultado fatal de las energías interiores, consiste en el perfecto equilibrio de aquellas fuerzas. De lo contrario viene la perturbación, la carencia de ideales, la falta de rumbo, la oscilación eterna entre intereses opuestos, y sobre todo el desconocimiento exacto de las condiciones en que debe desarrollarse la vida nacional.

¿Nos maravilla la organización poderosa de Inglaterra, de Alemania, de Norte-américa, del mismo Japón? ¿Nos asombra la enorme fuerza vital de aquellas naciones que determinan un crecimiento gigante, incontrastable y avasallador, jamás visto? Es que allí no hay fluctuaciones, ni avances, ni retrocesos; no hay oposición entre lo que se obra y lo que se predica. Marcada la orientación con un alto relieve inconfundible, la vida no se para ni desvía; sigue imperturbable su camino, hasta el fin. Dado el programa, fijada con admirable precisión la pauta, la acción de los gobiernos y de los individuos, de

acuerdo perfectísimo, marcha sin tropiezo.

¿Hay en España algo que se le parezca?

Pues bien, es necesario, es urgente que cese tal estado de atonía, crónico ya de la opinión española, que cese la falta de dirección, crónica también, de los gobiernos españoles.

Ayer nos transmitió el telégrafo el extracto del discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. Rosselló. ¿Merece nuestra aprobación?

Pues aplaudámosle, como aplaudiremos siempre sin reservas las voces y los actos de todos los hombres que se guien por un alto sentimiento patriótico. ¿Hemos de invadir pacíficamente el imperio de Marruecos con las armas fecundas de la paz? pues invadámosle.

¿Hemos de apoyar la creación en nuestra capital de una escuela de comercio con una sección de artes industriales? pues apoyémosla.

¿Creemos conveniente volver a poner sobre el tapete la cuestión de los puertos francos, y pedirlo para nuestra ciudad? pues planteemos el asunto y pidamos el puerto franco.

¿Podemos aceptar como una parte del programa, del programa verdadero a que aspiramos, las proposiciones hechas por el Sr. Rosselló?

¿Sí? pues aceptémoslo, que el programa completo vendrá, aunque lentamente; vaya si vendrá.

Barcelona en Madrid

Merece leerse el siguiente hermoso artículo que publica El Heraldo de Madrid.

El éxito felicísimo logrado anoche por el actor Borrás en el teatro de la Comedia con la representación de Terra baixa, de Guimerá, fué de tal modo espontáneo, salido del corazón de los espectadores, que constituyó un suceso artístico único, extraordinario, hace muchos años no visto en Madrid.

El nos consolaba de otras tristezas y otras amarguras; él venía a unir en estrecho abrazo a los catalanes con el resto de los españoles, habitantes de este Madrid tan tolerante, tan noble, tan hidalgo, que sabe olvidar todos los agravios regionalistas; porque aquí, en la cariñosa convivencia de todas las regiones, no hay exclusivismos, y todas las sangres se funden en una sola sangre nacional.

Anoche, los espectadores del teatro de la Comedia podían gritar, sin pena ni duelo, sin que su vótor significase humillación a las imposiciones de la patria chica, pisca Catalunya!, porque el viva Catalunya era el viva España, que se enaltece y engrandece al reconocer en el arte catalán una personalidad vigorosa, acentuada, que aumenta el lustre, el resplandor, la honra, del arte español. Y como el mar recibe en su seno de amor las aguas de todos los ríos, así este centro, esta capital, habitada por astures, gallegos, vascocongados, navarros, aragoneses, catalanes, valencianos, andaluces y castellanos, no discute jamás ni establece diferencias en el talento ó en el genio por razón de origen ó de procedencia.

Borrás no era desconocido para la élite intelectual que le aplaudía anoche a rabiar en el teatro de la Comedia. A Borrás se le admiraba por su fama, que había traspasado los muros de Barcelona y llegó hasta aquí en alas de un aplauso justo, legítimo. Borrás ha trabajado en castellano al lado del insigne, del gran Vico—al que recuerda por más de un concepto, conservando su personalidad propia—, y después solo, y por su cuenta, en la misma Barcelona. Y aunque Borrás no estuvo nunca en Madrid antes de ahora, ni como artista ni como transeúnta particular que viene a visitar la capital de la nación, era como un amigo, como uno de los nuestros, y su arte familiar para cuantos estuvieron alguna vez en la capital del Principado.

Y era gran lástima que, habiendo tenido ocasión de aplaudirle y celebrarle los que iban de Madrid a Barcelona, no se le ocurriera a ningún empresario trasladar la escena de sus triunfos desde Barcelona a Madrid, por el temor infundado, por la sospecha casi injuriosa, de que nuestro público no supiera estimarlo en lo que vale, ó por no comprender el catalán, ó por el imperio de prejuicios contra una lengua y un arte que se nos aparecía falsamente

al través de exclusivismos regionalistas. El auditorio de la Comedia, puesto en pié, lanzando entusiásticos bravos, ni interrumpidas exclamaciones de júbilo y admiración, agitando sombreros y pañuelos confundidos en la misma ovación hombres y mujeres, poseídos todos de la emoción divina que causa siempre el arte verdadero, destruyó anoche todas las leyendas que separaban a Madrid de Barcelona y todos los malentendidos que nos presentaban cual hermanos enemigos.

Y es el triunfo de anoche, no la obra de la política, ofreciendo dones sin cuento, conquistas, aplausos, que luego se han de cobrar en concesiones imposibles que dañan a la integridad nacional. No; el triunfo puro y desinteresado, nobilísimo, del Arte, que, si no conoce fronteras ni distinciones de razas y pueblos, menos se ha de detener ante las artificiales querellas, pasajeras y vanas, de los hijos de la misma madre España, no reporta males, sino bienes inmensos a todos. Anoche, en el teatro de la Comedia no había partidos, ni bandos, ni escuelas, ni sectas, ni iglesias ortodoxas de españolismo frente a capillas disidentes de la gran religión patria, había la comunión estrecha de una alma idéntica, en una misma familia.

Esa es la virtud del Arte, la suprema virtud del Arte, que nos hace amar el Teatro de Tolstoi, de Ibsen, de Sudermann, de Hauptmann, de Maeterlinck, a pesar de las profundas diferencias morales, sociales, psicológicas y hasta biológicas que nos distinguen de otras naciones y hasta de otras razas. En la virtud suprema del Arte, que nos hace considerar como propias las creaciones de Donnay, de Hervieu, de Henri Becque, de Octave Mirbeau, de Anatole France, de François Curel y de toda la legión ilustre de los ingenios modernos de la Francia contemporánea, que es nuestro hogar espiritual, la luz de nuestras almas. Es la suprema virtud del Arte, que nos ha hecho entusiasrnarnos ante la Sarah Bernhardt, la Duse, la Mariani, la Réjane, la Bartet, ante Zaccani, Novelli, Coquelin, Le Bargy y tantos otros artistas que son gloria universal.

Y si aplaudimos a los de más allá de los Pirineos, siendo pródigos en elogios, por lo demás justos; si aquí hemos sabido comprender a una artista tan extraña a nuestra civilización y modo de ser consubstancial como la Sada Yaco, ¿por qué no íbamos a sentir emoción intensísima, traducida en un tributo caluroso de entusiasmo, al contemplar a Borrás, que puede hombrarse con los grandes actores extranjeros y que, además, representa un arte tan original, con tanta personalidad, como el catalán? ¿Qué contradicción hubiera significado aplaudir a Zaccani y a Antoine y no ver en Borrás uno de la misma familia? ¿Qué es eso de entusiasrnarse ante Leddede, ante Joyelle, ante L' autre danger, ante tantas producciones de fuera, y no dar un sitio preferente en nuestra alma al teatro de Guimerá, de Iglesias de Rusiñol? Els cells, La mare eterna, Mar y cel, Lo misich, L' alegría que passa, etc., bien merecen la atención y la consideración de las gentes, por lo menos en tanta medida como las producciones extranjeras.

No es de ahora cuando Madrid se entusiasma, celebra y se llena de orgullo al considerar como propios a los artistas catalanes. Ahí, en la Exposición, no más lejos que ayer, hemos admirado a Casas, a Rusiñol, a Maifren, en la Pintura; a Blay, en la Escultura. La revolta, de Casas, prescindiendo de sus defectos, por la grandeza del asunto, por la intención del pintor, por su gran saber del métier, ha conquistado legítimamente aplausos unánimes, puesto de honor y de gloria, en el gran certamen artístico. A Querol lo tenemos como nuestro, y nunca se le escatimaron los elogios.

Pi y Margall, el grande, el ilustre Pi y Margall, uno de los cerebros más poderosos de España, cuyo entierro en Madrid fué un acontecimiento público, cuya pérdida constituyó un duelo nacional, a quien se le tributaron en vida y en muerte los homenajes debidos a los inmortales, catalanes, y nunca fué obstáculo el serlo para que se le amara y respetara como al político y al pensador que honraba a la patria. Verdaguer, Balaguer y Seraji Pitarra se han incorporado al Parnaso español como grandes luminarias, cada uno por un concepto distinto: Feliu y Codina catalán era, aunque escribiera en castellano. ¿Para qué seguir en esta enumeración, que no es un catálogo, y en la que nadie debe ofenderse por omitido, porque a todos los llevamos en el corazón?

Anoche lo pensábamos, viendo a nuestro lado, en las butacas del teatro de la Comedia, a Rusiñol, a Casas, a Utrillo, a Jordá, a pintores, escritoras, periodistas,

las, artistas ilustres que honran a Barcelona. Ellos son, y merecen ser nuestros hermanos, saludando a la manera elocuente que lo ha hecho el ilustre Dícanta en El Liberal. Y merecen ser nuestros hermanos, porque ellos, como nosotros, y tal vez en mayor medida, piensan, no sólo en español, sino en europeo, y están al tanto de todo el movimiento intelectual del mundo. Los artistas catalanes, como ha dicho Wells, en su hermoso libro La decouverte de l'aveir son hombres de aquella raza valiente y enérgica que hace adelantar la Humanidad, por tener sus ojos puestos en el mundo futuro, en el de las Anticipaciones en el de la Historia de los tiempos que vendrán, y no en las edades que pasaron y que fueron, a las cuales se les debe el respeto, pero no la inspiración.

Y la patria será grande, España será lo que debe ser, el día que se acaben de borrar las escasas preocupaciones que quedan y que nos arrancan ligeras muecas de disgusto al oír hablar en catalán, como si no le conviniera al idioma castellano incorporarse palabras de todas sus lenguas regionales para enriquecer la lengua nacional, que se empobrece y depaupera por exclusivismo de imposible pureza.

La patria será grande, España será lo que deba ser, cuando se aumente, todavía más de lo que está, el entusiasmo y el amor por el arte regional, por el de Cataluña, el de Valencia, el de Galicia, el de todas partes, que atesoran el gran arte nacional. Sorolla, Benlliure y Blasco Ibañez los ponemos sobre nuestras cabezas justamente, y han nacido en Valencia. Rosalía de Castro, en la Poesía, y Concepción Arenal, en la Filosofía y en el Derecho, glorias nacieron son. Pereda nos ha hecho sentir las ternezas de la tierra, ocupando un lugar preeminente al lado de Valera, de Alarcón, del gran Galdós. ¿Por ventura Galdós nació en Madrid?

España será grande, será lo que debe ser, en la hora en que la unidad no excluya la variedad inmensa y riquísima de las distintas regiones. ¿Qué hermosa lección y qué profunda enseñanza la de anoche! El triunfo sincero y espontáneo de Borrás nos mostraba cómo aquí hemos sabido apreciar de golpe, de improviso, al notable artista, mientras que allá en su propia patria, en Barcelona, sólo le conocían y le amaban el grupo intelectual de los iniciados, que no consiguieron siquiera tuviera un templo artístico digno de tan ilustre oficiente. Y mostraba, además, que al agrandarse el escenario, al convertirse en nacional el artista regional gana Cataluña y gana España.

Mallorquines en el Ateneo

Conferencia de Costa y Llobera

Del Diario de Barcelona. El poeta Mosen Miguel Costa y Llobera ocupó anoche la cátedra del Ateneo Barcelonés, continuando la serie de conferencias que en ella han dado escritores mallorquines.

Fué presentado a la selecta concurrencia por el Dr. Rubió y Lluch, quien manifestó que le une al vate balear honda y antigua amistad, ensalzó sus méritos y recordó que antes que en Cataluña fueran éstos apreciados en el extranjero, citando los conceptos laudatorios que le dedicaron ha tiempo el americano Migue' A. Caro y los españoles Valera y Menéndez y Pelayo, que le consideraban como el primer poeta lírico español contemporáneo. Terminó poniendo de relieve cuanto han aportado las escrituras mallorquines al renacimiento de la lengua catalana.

El breve discurso del Dr. Rubió fué coronado con nutridos aplausos, los que se repitieron al subir al estrado Mosen Costa y Llobera.

Versó la conferencia sobre «La forma poética», constituyendo un alegato en pro de la misma. Contra la afirmación de Próspero Mérimé y de algunos ateneístas madrileños, vino a proclamar en el Ateneo Barcelonés «presidido por un poeta», conforme recordó con mucha discreción, que el verso es el verdadero lenguaje del hombre!

«El verso: he aquí la forma poética, dice en uno de los primeros párrafos. Es el florecimiento del lenguaje humano que brota con el ritmo simétrico de todas las flores al impulso de la inspiración que es su savia. Así, pues, el verso en su esencia no es una cosa convencional, un artificio adoptado por una moda más ó menos generalizada entre las naciones, sino que es un producto tan conatural del ser humano, en ciertas circunstancias oportunas, como lo es la flor con respecto a la planta».

literaturas se encuentra la misma ley orgánica del verso, disertó sobre los tres sistemas capitales de versificación correspondientes a las civilizaciones semíticas, clásica y moderna. La ley orgánica, el principio esencial a que obedecen es la entimía, la proporción, la correspondencia, la simetría propia del organismo viviente, la cual se manifiesta, ó bien en los conceptos, ó bien en compases prosódicos, ó bien en sílabas y tonos.

El lenguaje de poesía sencillez y hermosamente conciso, se extiende en consideraciones para demostrar que la versificación, en lo que tiene de esencial, no es producto de un convencionalismo más ó menos generalizado entre los pueblos.

En corroboración de que la forma poética no está destinada a desaparecer, aduce el hecho de que, desde que esto se dijo, ha podido advertirse una eflorescencia renovadora del verso en la poesía lírica de las naciones más adelantadas, ofreciéndose con tal pujanza, que ha llevado a los poetas a no contentarse con las metrificaciones usuales, y han introducido otras exóticas, han hecho nuevas combinaciones, sin temor a la extravagancia, ya por los caminos de lo complicado, ya por los atajos de una afectada simplicidad primitiva.

El Sr. Costa y Llobera la emprende contra esos innovadores, no por ser tales, sino por ser deformadores.

«¿Cuáles son, pregunta, las condiciones necesarias de la forma poética? Creo que todas pueden reducirse a un solo principio comprensivo: respetar la esencia de la cosa. ¿Es forma? Luego no tiene que ser considerada como una cosa suficiente y de valor absoluto por sí misma: no hay que producir la vacía, sino llena de la substancia correspondiente, llena de inspiración. La forma vacía no es una obra de arte, es un artefacto, un producto mecánico y nada.—Pero tampoco hay que preconizar la importancia exclusiva de la inspiración con la atrofia ó rebajamiento de la forma. ¿Es forma? Luego tiene que ser expresión adecuada, del elemento interno, y por ello ha de tener la perfección que le corresponde para hacerlo sentir, para expresarlo. No debe, por lo tanto, ser admitida la forma desmayada y grosera.—Desde este punto de vista, excluimos igualmente la tendencia demasiado retórica y parnasiana, adoradora de las exterioridades de la forma, y la tendencia de un espiritualismo simplista que desdén la factura, la técnica del arte. Lo primero es idolatría, lo segundo es espíritu iconoclasta. Lo primero ahoga el espíritu en la materia que debía servir para manifestarlo, y lo segundo evapora y destruye el elemento manifestativo. Uno y otro extremo desvanecen la obra de arte.»

Por último, dirigiéndose a los poetas catalanes, les dice: «Precisamente por el alto concepto en que tengo vuestra obra no quisiera veros enervados por deformaciones decadentistas. Introducid novedades, enhorabuena: no os pondré más limitaciones artísticas que la de respetar la esencia de las cosas. Respetadla, hallareis la novedad variada y provechosa. Violentadla solo encontraréis lo que resulta de violar la norma constitutiva en cualquier orden de cosas: ya no se obtiene lo nuevo, sino lo monstruoso y vesánico».

Una prolongadísima y nutrida salva de aplausos coronó la conferencia del señor Costa y Llobera. A ruego del señor Maragall, presidente del ateneo, y de otros concurrentes leyó el poeta mallorquín alguna de sus poesías, entre ellas «El Pi de Formentor», lectura que le valió nuevos entusiastas aplausos. Mosen Costa y Llobera fué muy felicitado por los concurrentes.

Maquinistas navales

En vista de las instancias presentadas por D. Francisco de Hernández, como representante de la Asociación de Maquinistas navales de Bilbao, solicitando que se aclaren y reformen varias disposiciones legales sobre el ejercicio de la profesión de maquinista se ha resuelto lo siguiente:

«Que en lo sucesivo, todo; los maquinistas de los buques nacionales, sin excepción alguna, han de ser españoles, dando un plazo de cuatro meses, a contar de la fecha de esta resolución, para el reemplazo de los que no lo sean.—Si en algún momento dado no pudiera cumplirse esta disposición por no haber en el puerto de armamento maquinistas españoles, podrán admitirse extranjeros de los que hubiere en el puerto,

Pero solamente para aquel viaje 6 Por el tiempo imprescindible hasta encontrarlos españoles, sin que nunca pueda exceder aquel de los cuatro meses señalados en el párrafo anterior.

2.º Que el art. 5.º del Reglamento de maquinistas navales de 23 de Enero de 1877 y la Real orden aclaratoria de 9 de Julio de 1901, quedan modificadas en el sentido de que tanto para obtener el título de Maquinista naval como para ejercer el cargo, es condición precisa que el interesado haya cumplido los 21 años de edad.

3.º Que reconociéndose la necesidad de crear escuelas especiales para maquinistas navales y mientras éstas no se implanten, se siga exigiendo el ingreso en la citada profesión de maquinistas por las Reales órdenes de 17 de Junio y 9 de Diciembre de 1901, pero sin que sea obligatoria la presentación de certificados de estudios teóricos que señala el punto 1.º de la de 9 de Diciembre citada, recomiendo en cambio á los tribunales de exámenes, que verifiquen éstos con el detenimiento y rigor necesarios para evitar que sean aprobados aspirantes que no tengan la preparación suficiente.—Para la debida uniformidad en la apreciación de condiciones de éstos, se constituirá en cada período de exámenes un solo Tribunal examinador, que se trasladará de uno á otro Departamento para el ejercicio de su misión.—Y por último formará parte del Tribunal examinador, un primer maquinista naval que será nombrado en la forma que oportunamente se determine.

4.º Que los certificados de aptitud y práctica expedidos á los aspirantes á maquinista naval, lo sean por los Jefes de máquina respectivos con el V.º B.º del capitán del buque.

La enfermedad

de los almendros en Felanig

Dictamen que de la misma emite el que suscribe y tiene la honra de dirigirlo al Sr. D. José Montau, Presidente de la Cámara Agrícola Balear.

Muy señor mío y respetable amigo: días antes de recibir la carta oficio de V., fecha 4 del corriente, había llegado á mi noticia, por primera vez, la existencia de una enfermedad del almendro en Felanig, y tenía empezada las observaciones é investigaciones que el desconocimiento de la misma requerían, ya que los caracteres que se le asignaban, revelaban claramente la presencia de una plaga nueva ó al menos desconocida en la Isla.

Historia de la enfermedad

De los antecedentes que hemos obtenido resulta, que la aparición tuvo lugar en Can Sard caserío de Cas Concos del término de Felanig, hace unos cinco años, y que en su desarrollo progresivo, se extendió por los almendros circunvecinos, propagándose á los de Colonia y Alquería Blanca, é i. vadiendo en el pasado año doscientos almendros de Es Pujol, propiedad de don José Monedero, cuya invasión ha alcanzado en el presente año á unos ochocientos pies.

La enfermedad en el primer año, no afecta más que al fruto, destruyendo un tercio ó mitad de la cosecha. En el año siguiente se propaga á los brotes, que deseca, produciendo en los siguientes la muerte de las ramas, y por último la del árbol.

Caracteres

Caracteres externos.—En su principio, llama tan solo la atención la existencia de un ligero taladro circular en el epicarpio de la almendra, por el cual se excreta al poco tiempo un líquido mucilaginoso, que se convierte en goma; sigue una depresión en su contorno con desorganización de los tejidos adyacentes y aumento de secreción de mucilago, terminando por reducirse y desecarse el fruto, que va perdiendo el color verde á medida que avanza el proceso, para afectar la forma y tomar el color de secas, nombre vulgar con que se designan en Mallorca las almendras que no han llegado al término de su desarrollo, por muerte y desecación de la semilla.

Caracteres internos.—Abierto y examinado el fruto en el comienzo de la enfermedad, no se observa otro fenómeno que un taladro de un milímetro, ó menos, de diámetro, que en la mayoría de los casos no traspasa la pared interna del endocarpio (principalmente en los frutos un tanto desarrollados), algo dilatado ó de mayor diámetro en la parte media, que corresponde al mesocarpio ó parte carnosa de la cubierta. Algunos días después, se observan galerías y cavernas en el mesocarpio y endocarpio, con aparición de un jugo mucilaginoso, desgarre del tejido celular y formación de cavidades de muy distinta naturaleza por su contenido y forma, encerrando algunas cuerpos negruzcos que se pueden separar con la aguja, y que tratados por los reactivos, acusan las mismas propiedades que la gelosa y los mucilagos. En este estado de

descomposición de la celulosa, observamos ya la presencia de un hongo ascomiceto, cuya existencia no hemos podido comprobar antes de la salida al exterior del jugo mucilaginoso.

Estudio de la enfermedad

Conocida la manera especial de desarrollarse, de avance por zonas contiguas, propia y casi exclusiva de los parásitos del reino animal; la circunstancia característica que hemos comprobado de hallarse en el primer año, en un mismo pie y hasta en un mismo brote, frutos atacados y otros completamente sanos, que llegan á su completo desarrollo; la presencia, en los atacados, de un orificio perfectamente circular y el aspecto negruzco de las paredes internas del mismo, con dilatación en la parte media de su profundidad; todos estos caracteres llevaron á nuestro ánimo la convicción íntima de que se trataba de una labor producida por individuo del reino animal.

Emprendimos la investigación abriendo cuidadosamente con escalpelo el orificio siguiendo una pequeña galería que comunicaba con dicho orificio, encontrando en el fondo de ella una diminuta larva blanquecina de unos dos milímetros de longitud, con la cual hicimos una preparación microscópica.

No nos cabía ya duda del causante del proceso, y con interés vivísimo proseguimos la investigación, dando por resultado el hallazgo, en todas las almendras, en que el curso no estaba muy adelantado, de nuevas larvas; y por último, en el endocarpio y pegado á la pared interna, el cadáver de un insecto perfecto del cual hicimos otra preparación.

Nuevas y repetidas investigaciones no me permitieron descubrir la ninfa ni el insecto perfecto, y en este estado opté por cultivar las larvas obtenidas vivas y esperar su desarrollo, lo cual conseguí introduciéndolas con las pequeñas porciones de fruto en que se hallaban, como si dijéramos con su morada favorita, previamente comprobada la ausencia de todo otro ser extraño, en un tubo de ensayo cerrado con finísima tela, para asegurar su aprisionamiento y al mismo tiempo la entrada del aire. A los dos días examinadas las porciones de fruto de uno de los tubos encontré sobre una de ellas una ninfa de unos cinco milímetros de longitud por uno de diámetro, y á los cinco días y en el otro tubo, dos insectos perfectos que aprisioné practicando con la ninfa y uno de los insectos perfectos las correspondientes preparaciones. Así la ninfa, como los insectos perfectos, los descubrí debajo de un finísimo tejido, como telaraña, adosado á la pared interna del endocarpio. En esa misma telaraña hallé también una muda ó piel de ninfa, que supuse por la forma era la de uno de los insectos metamorfoseados, y la cual conservo.

Conviene notar que el primero aprehendido, comparado con los aprisionados después, ofrece al microscopio, un color más claro (rojizo) y dimensiones algo más reducidas, que atribuímos á su reciente transformación, ya que todos conservan idénticos caracteres orgánicos.

Obtenido el insecto en estas diversas fases de desarrollo, quedaba ya justificada la causa eficiente de la enfermedad, y empecé luego el estudio de los fenómenos subsiguientes que debían producir la desorganización y muerte del órgano atacado.

Explicado y demostrado por eminentes histólogos que en los estadios se forman cavidades por resorción de algunos de sus elementos, y que esta resorción puede verificarse por gelificación, y afectar á la vez todas las capas celulares, en cuyo caso las membranas de las células totalmente gelificadas, se hinchan fuertemente bajo la influencia del agua que absorben, ejerciendo considerables presiones sobre las partes que las envuelven, lo cual ocasiona una hipertrofia, y salen por último al exterior bajo forma de una materia gelatinosa, por las hendiduras que determinan, rompiendo las paredes periféricas. La materia gelatinosa no tarda en desecarse, convirtiéndose en una substancia de aspecto córneo (goma de los frutales).

La gelificación, suponiendo modificaciones en la celulosa, da lugar, según la intensidad de la modificación, á la gelosa, mucilago y goma.

La gelificación provoca formaciones nuevas y anormales, que unidas á la destrucción de los tejidos normales, constituyen una pérdida de substancia, determinando la debilidad y muerte del árbol. Una de las causas que producen la gelificación, cuyo término final es la goma ó gomosis del árbol, son los traumatismos ó acciones traumáticas (heridas, golpes, desgarras, etc.); y como en el presente caso tenemos la acción traumática del insecto, por roedura y desgarre de los tejidos, el detenido estudio y observación del proceso morboso permite establecer cuatro períodos distintos ó fases de desarrollo de la enfermedad.

1.º Una acción traumática producida por la picadura de un insecto que perfora parte ó todo el pericarpio, en cuyo taladro deposita uno ó más huevos. En este estado, no se observa en la almendra alteración alguna de las membranas, solamente un taladro.

2.º Al nacimiento del huevo y aparición de la larva, necesitando esta nutrirse, empieza la rotura del tejido celular, que ocasiona su gelificación; fenómeno

que se demuestra por el análisis químico del jugo mucilaginoso que se excreta por el agujero de perforación, y que si se examina detenidamente al comienzo de su aparición, no se comprueba en él, la presencia de cuerpo alguno extraño. Las alteraciones del tejido celular y del protoplasma, á las cuales se suman agentes de descomposición, como los excrementos y otros residuos orgánicos de la larva, constituyen campo abonado para el desarrollo de un hongo, que constituye el

3.º período, el cual puede acelerar la descomposición total, quedando desecada y arrugada la película ó cubierta de la semilla, desapareciendo esta última por completo.

4.º Resorción é invasión de la gelosa en el torrente circulatorio y subsiguiente transformación de la celulosa en goma, con aparición de canales-lagunas en la zona central de las ramas y del tronco, y presencia de unos cuerpos negruzcos (goma), ocasionando la muerte de los brotes, y sucesivamente la del árbol.

Así observados y comprobados los distintos fenómenos que se desarrollan durante el curso de la enfermedad, lógicamente podemos deducir las siguientes conclusiones:

1.º Que la causa inicial del proceso morboso, que afecta á los almendros de la comarca de Cas Concos, es debida á la picadura de un insecto, con perforación total ó parcial del pericarpio, en cuyo orificio tiene lugar la evolución y nacimiento de uno ó más huevos depositados previamente por la hembra de un insecto coleóptero.

2.º Que una vez empezados los trabajos de la larva, y por consiguiente producido el acto traumático de rotura y desorganización de las membranas, empieza la gelificación que implica modificaciones y alteraciones del protoplasma y del tejido celular, y su degeneración en goma.

3.º Que la resolución de estos productos, es la causa de la muerte de los brotes que se observa en el año siguiente de la invasión, considerando á la goma el agente factor de la muerte del árbol, ya que la gomosis no es más que la aparición de gomas en regiones de la planta en donde estos productos no se forman ni aparecen normalmente; y dado que la goma se manifiesta en los órganos afectados transcurrido poco tiempo de la infección, no cabe duda que el almendro se halla entonces en el período inicial de la gomosis, afección que termina muchas veces con la muerte del árbol en un espacio de tiempo de más ó menos duración.

Y que la presencia de las criptógamas debe considerarse en este caso como un acto de concomitancia, puesto que su aparición resulta posterior á la iniciación del proceso y mueren con desecación del fruto. La presencia del hongo en el órgano enfermo en el tercer período de la enfermedad implica, que no debe considerarse como causa determinante del desarrollo de los fenómenos ulteriores que se suceden, sino que su acción puede influir en el proceso como concomitante.

Tal es hasta hoy el estado de nuestra investigación y estudio, que continuaremos una vez clasificado el insecto y conocidas sus costumbres y demás necesarios para establecer el método ó procedimiento racional de combatirlo; modesto estudio que tengo el honor de remitir á V., ofreciéndole la debida comprobación, en contestación al atento oficio con que me distinguió, y en obsequio á la valiosa amistad con que me honra.

De V. afmo. S. S. Q. B. S. M. Pedro J. Gil.

Palma 11 de Mayo de 1904.

Del Instituto

Matriculas de honor

En los exámenes ultimamente celebrados, para los alumnos oficiales, se han concedido los siguientes Sobresalientes con derecho á Matrícula de honor:

En la asignatura de Derecho y Legislación: D. Antonio Mercadal y Cañellas.

En la de Francés (segundo curso) las señoritas doña Josefa, doña Concepción y doña Maria Pons y Monedero, D. Ernesto Escalas y Chameñi, y D. Rafael Blanes y Bayrer.

En la de Aritmética: D. Eusebio Pascual y Casanovas, y D. Mariano Zoforteza y Villalonga.

En la asignatura de Geografía general de Europa, han obtenido dicha matrícula y la nota de sobresaliente: D. Vicente Juan Serra y D. Damián Arrom Rachach.

En la de Gramática castellana don Jaime Escalas y Real.

En la Caligrafía: D. Eladio Mateo y Alvarez, D. Guillermo Carbonell y Vidal, y D. Jaime Fé y Noguera.

En la de Prácticas de escuela: don Juan Capó Villedadras y D. Antonio Mercadal Cañellas.

Exámenes

Esta mañana, á las ocho han principiado los exámenes de ingreso.

El próximo sábado día 4, empezarán los exámenes para los alumnos no oficiales.

Militares

Matrimonios Al primer teniente de Infantería D. Jaime Oleza del regimiento Baleares núm. 1 le ha sido concedido la real licencia para contraer matrimonio con doña María de la Concepción Gual y Villalonga.

Sueldos Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho, desde 1.º del próximo pasado mayo al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán asignados al arma de Infantería, á los jefes y oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determinan el artículo tercero transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz son los siguientes: 16 de septiembre de 1892, para los tenientes coroneles y comandantes; 29 de enero de 1892, para los capitanes, y 19 de junio de 1894 para los primeros tenientes.

Retiros Le ha sido confirmado el señalamiento de haber provisional que se hizo al sargento de la Guardia Civil D. Leon Perez Noguel al expedirse el retiro para Soller (Baleares.)

—Al guardia civil Maximino Ramon Tur le ha sido concedido el retiro con residencia en Ibiza.

Taurófilas

Como anunciamos á nuestros lectores el día diez y nueve del actual se celebrará en nuestra Plaza de Toros una corrida de toros de muerte.

Los afamados diestros Bombita y Lagartijo Chico, lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de la viuda de D. Joaquín Muruve.

Esta mañana en el vapor correo de Valencia han salido algunos de los empresarios para Sevilla á fin de traer los seis cornúpetos que deben llegar á ésta el 16 del corriente.

De enseñanza

Nuestro activo corresponsal en Andraig, hace algunos días, nos comunicó el resultado de los exámenes verificados en las escuelas de primera enseñanza de la localidad con motivo de la visita ordinaria practicada por el inspector D. Andrés Morey.

En dicha correspondencia afirmaba que en todas las escuelas había observado el inspector notables adelantos y de un modo especial en la de niños de Arracó.

Entendimos nosotros que, en la relación del hecho, no podía haber agravio para nadie, como alguien no se propusiera, como ha sucedido, se ar las cosas de quicio. Efectivamente; se han hecho diversos comentarios y se ha puesto en duda hasta la discreción de personas que, por razón de su cargo, deben tenerla absoluta.

Y á nosotros que este asunto no nos va ni nos viene y que no tenemos otro interés que el de hallar la verdad de los hechos, diremos: que por conducto autorizado hemos sabido que el señor inspector, en su visita á las escuelas de Andraig y de Arracó, encontró que la enseñanza daba en excelentes condiciones y que uno y otro maestro rivalizaban en celo é interés por el cumplimiento de los deberes de su cargo, sin que pudiera apreciarse diferencias de ninguna especie.

Nos congratulamos una vez más de poder consignar tan hermoso resultado y felicitamos muy de veras á nuestros amigos señores Pujol y Gelabert.

En la Catedral

Festividad del Corpus

Con motivo de la gran festividad del día de mañana, se celebrarán solemnes funciones religiosas en nuestra Santa Iglesia Catedral.

A las nueve y media se descubrirá el Santísimo. A las diez y media se celebrará la Misa de Pontifical, y ocupará el púlpito sagrado el M. I. señor don Lorenzo Moyá, canónigo Magistral.

A las seis de la tarde y después de los actos de coro propios del día, saldrá la acostumbrada procesion que recorrerá el itinerario señalado y que ya dimos ayer, á conocer á nuestros lectores.

Seguramente todos estos actos se verán concurrir, prometiendo ser muy lucida la procesion, dados los preparativos que se hacen para que resulte digna de tan gran festividad.

Esta mañana se estaba ensayando la partitura de la Misa que en el día de mañana debe cantarse.

Para estirpar los Callos ó Durezas no hay como el gallivoro Marthand marca Walkyria.

Unico depósito: M. Bastard, Droguería.

Los albañiles

La tarde de ayer

Segue en el mismo estado el conflicto surgido entre los obreros albañiles y algunos maestros y aparejadores.

Según los datos que hemos podido recoger, el número de patronos que se oponen á terminar la jornada á las seis de la tarde, no pasa de una docena.

Durante la tarde de ayer permanecieron custodiadas por la policía y guardia municipal las obras que terminan sus trabajos á las seis y media y siete de la tarde.

No ocurrió ningún incidente desagradable.

El día de hoy

Esta mañana á la hora del almuerzo se ha notado en todas las obras cierta animación.

El número de obreros en huelga asciende á un centenar.

Crónica judicial

Causa por homicidio

Sesión de ayer

Reanudada la sesión, continuaron deponeiendo los testigos de la defensa.

Juan Barceló Sastre, manifiesta que en cierta ocasión acompañaba al procesado y vió como el interfecto le amenazaba de muerte. Añade que la agresión partió de Gari, haciendo resaltar lo comprometedor y pendencioso que era ésta.

Como incurriera en algunas contradicciones fué leída la declaración que prestó en el sumario.

Damián Gari, Miguel Bausá, Andrés Barceló y Mateo Más, dicen que regresaban del baile de Son Orlandis, la noche de autos y que al oír los gritos marchárense á la carrera hacia Villafranca.

Fué renunciado el testigo Antonio Gayá.

Prueba documental

Como prueba documental leyéronse los partes de autopsia, y la declaración que prestó el interfecto.

Terminado el período de las pruebas, las partes elevan á definitivas las conclusiones provisionales que tenían presentadas, y empieza el

Informe del fiscal

Da principio á su informe el señor de la Quintana, lamentándose de la impunidad que gozan hoy día esta clase de delitos debido á la benevolencia del Tribunal del Jurado.

Hace larga historia del hecho de autos detallando minuciosamente varias de las pruebas practicadas.

Protesta de las manifestaciones lanzadas por los parientes del interfecto, que para desvirtuar los hechos han incurrido en falsedades, solo para ayudar al procesado.

Después de analizar detenidamente el requisito de legítima defensa que menciona el letrado que patrocinó al procesado, da fin á su discurso solicitando un veredicto de culpabilidad.

Informe de la defensa

Comienza su peroración el señor Roselló y Alemany, rebatiendo los argumentos de que se vale el fiscal para acusar á su defendido.

Surge un pequeño incidente entre la defensa y la presidencia, al tratar la primera de contestar á una alusión del Fiscal.

Hizo resaltar las condiciones morales del procesado, añadiendo que no estaba en el ánimo de este el matar al procesado.

Terminó su informe suplicando un veredicto de inculpatorio, en la inteligencia de que antes de que la dicte el tribunal popular ya lo dictado la familia del difunto al perdonar al procesado y continuar sus relaciones de amistad con la familia de este.

Suspensión de la vista

El presidente señor Fernandez en vista de lo avanzado de la hora suspendió la sesión para continuarla hoy á las diez y media.

Tres robos en Lloseta

Nuestro activo corresponsal de Lloseta nos comunica lo siguiente:

Durante esta pasada noche han sido robadas las casas llamadas C^a en Mestita, C^a en Miquel Chue y C^a en Tomeu Chue.

Los ladrones se han llevado de las casas mencionadas, unas 150 pesetas, una sortija, una botanadura y otros alhajas.

La guardia civil practica pesquisas para el descubrimiento de los autores de los delitos mencionados.—1.º de Junio de 1904.

Ecos de Sociedad

Viajeros

Ayer salió para Barcelona y Madrid el Excmo. señor Marques de la Torre don Fernando Truyols, Diputado á Cortes, que marcha á Madrid con objeto de asistir á los debates de la Cámara del Congreso.

Le deseamos feliz viaje.

De regreso

Esta mañana han llegado procedente de Mahón, los señores Magistrados don Manuel Mendo de Figueroa, don Rosendo Martín, don Modesto Iglesias y don Antonio Astray, Abogado Fiscal.

Dichos señores regresan de la vecina isla, después de haber visto y fallado las causas incoadas por aquel Juzgado, durante el actual cuatrimestre.

Les damos nuestra bienvenida.

El banquete á Alcover

Esta tarde á las dos tendrá lugar en La Peña, el banquete que los socios de dicho círculo dedican en honor del eximio escritor mallorquín don Juan Alcover, por el nombramiento de socio correspondiente de la Real Academia española.

El banquete constará de ochenta cubiertos y será servido por el Grand Hotel.

Asistirá al mismo el Gobernador civil de la provincia don Gonzalo Cedrún de la Pedraja.

Crónica marítima

PUERTO DE PALMA

Entradas.—Día 31

De Barcelona, vapor «Bellver» de 778 toneladas, capitán D. Raimundo Piña, con 37 tripulantes, la correspondencia, pasaje y carga.

De Barcelona, polacra goleta «Cortés» de 949 toneladas, capitán D. F. Rosselló, con 11 tripulantes y efectos.

Salidas.—Día 31

Para Esbalbufer laud «Internacional».

Para Barcelona, vapor correo «Bellver».

Despachadas.—Día 31

Polacra goleta «Joven Luisa» para Cartagena.

Laud «Virgen del Carmen» para Gandia.

Otras noticias

Esta mañana, á las cinco, ha llegado el vapor «Isla de Menorca» procedente de Mahón, con la correspondencia pasaje y carga.

—Hoy al medio día ha salido el vapor correo de Ibiza y Alicante.

—Sobre las dos de esta tarde ha debido llegar el vapor francés «Bastias» procedente de Marsella.

Tan luego heya dejado la carga consignada á esta y tomado la que se la tenga preparado saldrá para Argel.

—Mañana deben efectuarse los vapores «Cataluña» y «Llull» procedente de Ibiza y Barcelona, respectivamente.

El «Cataluña» saldrá por la tarde para Barcelona.

—De Mahón han llegado esta mañana: D. Manuel Pardo, D. Juan Oliver, D. José Ogasón y señora, D. Bernardo Serra, D. Pedro Cardell, D. Amadeo Clar é hijo, D. Bartolomé Adrover y D. Gabriel Martí.

Movimiento Marítimo

Puerto de Palma

En la segunda quincena del próximo pasado mes de Mayo, el movimiento de entradas y salidas, ocurrido en nuestro puerto ha sido algo más animado que el habido en la primera quincena del indicado mes de Mayo.

Las entradas y salidas de buques que se han registrado en estos últimos quince días han sido las siguientes.

Entradas

Lo efectuaron: el vapor «Bellver» cuatro veces; tres de Barcelona y uno de Argel; el «Cabrera» cinco veces de la isla de su nombre; el «Miramar» tres de Barcelona; el «Llull» tres veces, uno de Ibiza y Alicante y dos de Barcelona; el «Mallorca» una sola vez, procedente de Lette; el «Cataluña» dos de Barcelona y otras tantas de Ibiza; el «Isla de Menorca» una de Barcelona, una de Ibiza y Alicante y otra de Mahón y Valencia; el «Isla de Menorca» dos de Mahón, y el «Constante» una de Ibiza.

Todos estos buques son nacionales; habiendo entrado con bandera extranjera; El vapor francés «Bastias», cuatro veces de las con procedencia de Argel y otras dos de Marsella; el inglés «Gloria» procedente de Cardiff; un yatch y un vapor con excursionistas también de esta última nacionalidad.

Los buques de vela que en igual periodo se registraron en las entradas son en número de 6, así como en la siguiente forma: 17 laud.

dos, cuatro pallebotes, dos bergantines goleta, y dos goletas; con papellón español y un bergantín goleta, francés.

Crónica Religiosa

SANTORAL

SS. Corpus Christi, San Marcellino y Santa Emilia mártires

Para hoy

Subtítulo de Cuarenta Horas

Concluyen las Cuarenta Horas en la iglesia de los PP. Misioneros, dedicadas á la Purísima Concepción de María, bajo la advocación de la Madre Milagrosa.

Desde las siete exposición del Santísimo. Seguidamente misa, durante la cual se hará el ejercicio del mes de Junio; á las diez misa cantada. Por la tarde á las siete y media sermón por un Padre de la Congregación, Te-Denn y reserva.

En San Juan.—Al anochecer después de rezado el Santo rosario, se dará principio á un devoto Trecenario, con meditación, dedicado á San Antonio de Padua.

En Montesión.—A las siete de esta tarde dará comienzo el solemne Novenario en honor al Sagrado Corazón de Jesús.

Después de expuesto el Santísimo reza-rá el Santo rosario y seguidamente de practicado el ejercicio de la novena, el P. Manuel Carceller dirá un sermón todos los días.

El Ejercicio del mes de Junio de por la noche se celebrará por la mañana, á las siete y media durante una Misa, que se dirá con exposición de S. D. M.

VISITA Á LA CORTE DE MARIA

En la Catedral á Nuestra Señora de la Asunción.

Para mañana

En San Felipe Neri.—Al anochecer después de rezado una parte de Rosario, se dará principio á la Novena del Sagrado Corazón de Jesús con exposición del Santísimo.

En las Capuchinas.—A las diez y media de la mañana comenzará la Novena en honor al Sagrado Corazón de Jesús, exponiéndose á S. D. M. y sermón que dirá el P. Federico de Borja capuchino.

Durante toda la Octava del Corpus, á las ocho habrá misa mayor, con exposición del Santísimo.

Por la tarde á las cinco los actos de coro con exposición de S. D. M.

VISITA Á LA CORTE DE MARIA

En la Catedral á Nuestra Señora de la Grada.

Mes de Junio

El piadoso ejercicio del Mes de Junio consagrado al Corazón de Jesús, se practicará en las iglesias y á las horas que á continuación se expresan:

En Santa Eulalia, á las seis, mañana.

En Santa Cruz, á las cinco y media y á las siete y media, mañana y al anochecer.

En San Jaime, á las siete, mañana.

En San Miguel, á las cinco y media, mañana.

En San Nicolás, á las siete mañana, y los domingos á las siete y media.

En San Felipe Neri, á las seis y media mañana con exposición.

En San Juan, á las siete, mañana.

En la Misión, á las siete, mañana.

En la Merced, á las seis y cuarto, mañana, y al anochecer con solemnidad.

En el Socorro, á las ocho, mañana y al anochecer.

En San Cayetano, á las cinco y media habrá misa en el altar del Sagrado Corazón durante la cual se harán los ejercicios propios del Mes; por la tarde á las siete se practicarán los mismos ejercicios con exposición; intermedios de música y cánticos. Los Domingos, miércoles y viernes habrá sermón que predicarán los PP. de la Compañía de Jesús.

Gaceta del día

Incendio en Alcudia

Noticias de Alcudia que se recibieron ayer en el Gobierno civil, dan cuenta de que en la mañana de anteaayer se declaró un incendio en el cuartel que ocupa el Batallón de Reserva número 4, destacado en la ciudad de Alcudia.

El fuego se inició en el último piso quemándose varios gergones allí almacenados.

Acudieron varios vecinos consiguiendo localizar al voraz elemento.

El siniestro fué casual, calculándose en 250 pesetas las pérdidas materiales ocasionadas por el mismo.

De viaje

Entre los pasajeros salidos hoy al medio día, para Valencia, figuraban: don Miguel Sastre, don Pedro Guasp y don Raimundo Perez.

Para Ibiza lo han efectuado don Juan Tur y don Antonio Mari.

Tropa licenciada

En el vapor «Bellver» salieron para Barcelona, 210 individuos de tropa pertenecientes á los Batallones de Cazadores, de guarnición en esta isla.

Dichos individuos marchan á sus casas con licencia ilimitada.

Esos perros!

Ayer fué curado en la Casa de Socorro de la Plaza de Santa Eulalia un muchacho que en la calle de Bernard fué mordido por un perro en una pierna.

El perro fué conducido al depósito de Tirador.

La moral en Palma

Las lamentaciones leídas días pasados en un colega de esta localidad respecto á los desafueros que cometen una cuadrilla de granujas insultando á los sacerdotes que transitan por nuestros paseos, tuvimos ayer tarde la dolorosa ocasión de presenciar como un grandullón con epitetos y denuestos, atacaba la dignidad de dos respetables sacerdotes sin recato de ningún género. El hecho ocurrió encima de la muralla cerca del cuartel de Caballería.

Ahora se nos ocurre preguntar cuando y como se reprimirán tales desmanes?.....

A cada cual lo suyo

Hemos sabido, y tenemos la satisfacción de consignarlo que los guardias municipales que prestan servicio en Son Serra y la Vileta han redoblado la vigilancia en aquellos caseríos, hasta el punto de que los maleantes han emigrado de aquellos contornos y además dichos guardias han tenido la energía necesaria para impedir que se jugase á los prohibidos.

Así nos lo asegura persona que merece nuestro crédito.

Importación de ganado

El vapor correo «Isla de Menorca» llegado esta mañana de Mahón, ha sido portador de unas cien cabezas de ganado lanar y seis del ganado de cerda.

Telegramas

Lotería Nacional

Urgente

(Recibidos después de cerrada la edición de ayer)

Madrid 31-13

En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los siguientes números:

Primer premio

De 100.000 pesetas. Ha correspondido al núm. 4.244, despachado en Avila.

Segundo premio

De 50.000 pesetas. Ha correspondido al núm. 4.994 despachado en Madrid.

Tercer premio

De 20.000 pesetas. Ha correspondido al núm. 10.483, despachado en Valencia.

Con 1.500 pesetas han salido premiados los números 6.794, 23.702, 9.329, 2.416, 25.086, 8.413, 22.124, 13.749, 15.524, 31.066, 26.498, 18.507, 4.896, 7.780, 3.671, 17.222, 12.425, 7.168, 31.971, 2.919, 25.628, 31.997, 41, 1.343, 11.401, 34.102, 7.903, 1.894, 5.158, 15.285, 18.636, 22.561, 33.068, 7.776 y 16.091.

Congreso y Senado

Madrid 31 24

1'05

1'10

Se ha celebrado la sesión bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

Abierta la sesión, se lee una proposición pidiendo acuerde la Cámara que el próximo viernes se celebren sesiones dobles, una por la mañana y otra por la tarde, destinándose a primera para responder á las preguntas que hagan los diputados.

El Congreso acuerda de conformidad con la proposición.

El Sr. Villanueva explana una interpelación sobre el regimen político vigente en nuestras posesiones del Norte de Africa.

El orador dice que durante los viajes que ha hecho á aquellas plazas, especialmente á Ceuta y Melilla, ha tenido ocasión de hacer grandes estudios sobre el terreno acerca de las necesidades que sienten aquellas dos plazas.

Dice que á su juicio es necesario introducir en aquel regimen importantes mejoras, una de ellas elevar la condición material del elemento civil que allí reside.

Añade que esta necesita tener una participación mas directa y eficaz sobre la administración de las plazas, si se quiere obtener de él

los beneficiosos resultados que cabe esperar.

Fijase también el Sr. Villanueva en que el tráfico comercial de aquellas plazas con el interior de Marruecos, hoy descuidado, llegaría á adquirir un grandísimo incremento si el Gobierno adoptase las medidas convenientes de protección y fomento.

Le contesta el Sr. Maura, diciendo que considera muy razonadas y atendibles las manifestaciones hechas por el Sr. Villanueva.

El Presidente del Consejo añade que la necesidad de las reformas de Ceuta y Melilla es perfectamente sentida por el gobierno, el cual está estudiando un plan completo para poner aquellas posesiones en estado de producir cuantiosos beneficios para la Nación.

El Sr. Lombardero impugna el voto particular sobre el acta de Muros.

El señor Suárez Inclan apoya el voto.

Algunos diputados interrumpen al orador, originándose algunos incidentes.

Los señores García Alix, De Federico Galarda y Bergamín combaten el proyecto de reorganización de los servicios del Ministerio de la Guerra.

Les contestan los señores general Linares y Amat de la Comisión.

Los alcoholes — Modificaciones

Madrid 25-21

Los alcoholeros han conferenciado con el Sr. Osma dando dos horas la entrevista.

El ministro de Hacienda les contestó que había tenido en consideración las razones expuestas por aquellos, por lo cual estaba dispuesto á admitir catorce modificaciones.

Los comisiones agradecieron la buena actitud del Sr. Osma.

El proyecto de Marina

Madrid 1-0'15

Las comisiones que entienden on el proyecto de Marina han dado ya dictamen sobre el mismo.

Introducen algunas modificaciones.

En dicho proyecto se anuncia la creación de una Junta Consultiva de la Armada.

Desaparecen los departamento.

Y se da un grande impulso á los trabajos de fortificación de las plazas marítimas y de las construcciones navales.

Banquete en Palacio

Madrid 1-0'25

En el Galacio real se ha celebrado un banquete dado por el Rey en honor de los oficiales alemanes, comisionados por el emperador de Alemania para hacer entrega á D. Alfonso XIII, del uniforme de Almirante de la armada alemana.

El banquete resultó solemnisimo. Asistió el Rey que lucía el uniforme de almirante alemán, la familia real, el embajador de aquella nación, y los ministros generales Linares y Ferrandiz.

Al final se pronunciaron algunos entusiastas brindis, á la gloria de ambas naciones.

Los vinícolas.—Director general del ejército

Madrid 1-0'30

Los diputados y senadores por las regiones vinícolas, se reunirán el próximo viernes separadamente para tratar de los asuntos de importancia para las regiones vinícolas que se han de ventilar próximamente en el Congreso.

—Ha sido ascendido á Auditor general del ejército el general Buesa.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en el cuerpo de ejército de Andalucía.

Conflicto en Vigo

Madrid 1-0'40

Vigo.—Siete barcos extranjeros de pesca de los llamados del «bon» atropallaron á catorce launchas ga-

llegas, destrozando completamente los aparejos.

Los ánimos de los vecinos están excitadísimos.

Témese no ocurran desagradable sucesos que pudieran orihinar un grave conflicto.

La mesa de Congreso.—Suplicatorio

Madrid 1-0'45

La mesa del Congreso se ha hecho cargo de los dictámenes dados por las Comisiones referentes á los proyectos sobre alcoholes y de la armada.

Se ha recibido el suplicatorio para poder procesar al diputado por Valencia señor Blasco Ibáñez.

La lotería

Madrid 1'0'50

El premio mayor de la lotería, que correspondió al número 4244 despachado en esta capital, estaba repartidísimo entre los artistas del Teatro de la Zarzuela.

Como es natural la noticia fué acogida por los agraciados con gran entusiasmo, suspendiendo la función aquella noche.

Los deócratas.—Ministeriales en la oposición

Madrid 1-1

El señor Montero Rios ha convocado para la mañana de hoy en el Senado á las minorías democráticas, para determinar la conducta general que han de seguir en los próximos debates políticos.

Han sido comentadísimos los discursos de oposición pronunciados en el Congreso por los señores García Alix y Bergamín contra el proyecto de reorganización de los servicios de guerra.

El hecho ha sido tante más comentado cuanto que los indicados señores aparecen formando en las filas ministeriales.

De la guerra.—Buques á pique

Madrid 1-1'3

Los japoneses han ocupado la plaza de Liouchong.

La escuadra del almirante Togo ha intentado cerrar el puerto de Port Arthur.

Cas baterías de la plaza abrieron un violento fuego contra los buques.

Estos fueron rechazados, perdiendo en el ataque un cañonero y dos destroyers,

Los japoneses tuvieron también bastantes bajas.

El presupuesto de Guerra

Madrid 1-1'10

Se ha leído el presupuesto de guerra.

El dicho proyecto se suprimen dos batallones de montaña del regimiento de artillería que guardaba la plaza de Mahón.

Dicho regimiento estará formado por soldados peninsulares.

En el Senado

Madrid 1-1'15

Se ha celebrado la sesión que ha carecido por completo de interés.

Se ha reunido en el salón de sesiones las sesiones para elegir las comisiones correspondientes.

Batalla inminente

Madrid 31-23

Chef.—Las tropas del general Kuroki se han puesto en contacto con los rusos cerca de Hai-Tcheng.

Se señalan muchas escaramuzas entre coreanos y japoneses.

El general Kuroptkine es un orden del día á la mañana que es inminente una gran batalla y ha ordenado á sus tropas que toda retirada es imposible.

El Ron Bacardí

Es el mejor del mundo

Unico Representante

Bernardo Estela

Café Lírico festividad del Corpus Helados del día Pesetas Mantecado, 0'50 Fresa, 0'50 Horchata almendra, 0'25 Leche merengada, 0'25 Maranja, 0'25

Crónica judicial

3.ª sesión

Avida la gente de conocer el fallo del Jurado, concurrió en bastante número a la tercera sesión celebrada ayer.

A las once se reanuda el juicio.

El presidente da cuenta de que un jurado acreditado por certificación médica que está enfermo. El primer suplente pasa a ocupar su puesto.

Resumen

El señor Presidente hizo el resumen de las pruebas con notoria imparcialidad, haciendo constar en él que no era legítima la defensa del Barceló, pues en un caso idéntico así lo ha manifestado el Tribunal del Supremo.

Habla la defensa

El letrado defensor solicita que en las preguntas basadas sobre la comisión de hechos se incluyan estas dos:

«Cuando Bartolomé Barceló obró en la forma expuesta en la pregunta quinta ¿estaba en rifa con Jaime Gari?»

«Cuando Bartolomé Barceló obró en la forma expuesta en la pregunta quinta (refiriéndose a cuando aquel alargó el brazo armado haciendo a su contrario) ¿tenía intención de matar?»

Petición fiscal

El Ministerio Público pide al Tribunal se añada a las preguntas hechas: Después de la primera acometida ¿según insulándose el interfecto y el procesado?

La Sala denega ambas peticiones.

Veredicto

A las 11'45, retirase a deliberar el Tribunal del Jurado, y resuelto a constituir a las 12'20, se da lectura al veredicto que resulta ser de inculpatibilidad, en vista de lo que, que teniendo nada que objetar el Fiscal, solicita la defensa se dicte una sentencia absolutoria.

Así se hace.

Un murmullo de aprobación del público acogió el fallo.

Señalamiento

Mañana se verá en Juicio oral y público con intervención del Tribunal del Jurado, la causa instruida por el Juzgado de Palma contra Antonio Vaquer amado del delito de robo.

Antonio Vaques ha sido condenado, once veces por diferentes delitos de hurto y robo.

La vista empezará a las diez y media.

Del Instituto

Matrículas de honor

En los exámenes de Física, que últimamente se celebraron, obtuvieron la nota de sobresaliente, con derecho a Matrícula de honor: la señorita Soledad Sancho Sagaz y los señores D. Luis Zaforteza, Villalonga y don Miguel Ferrer Mercadal.

Les felicitamos.

Exámenes

Ayer empezaron los exámenes de ingreso para los alumnos que lo tenían solicitado.

El Tribunal estaba formado por los señores D. Antonio Mestres, D. Joaquín Botía y don B. del Riego.

Mañana, a las ocho de la misma deben continuar estos exámenes.

Anuncio

Se ha fijado uno en el tablón del Instituto que contiene la lista de los Tribunales que han de examinar a los alumnos no oficiales y cuya lista es como sigue:

Estudios de Bachiller plan de 1895

Retórica y Poética: Sres. Verdagner, Sanchez y Oliver.

Psicología, Lógica y Ética: Sres. Llopis, Font y B. del Riego.

Geometría y Trigonometría: señores Mestres, Botía y B. del Riego.

Plan de 1901

Lengua Castellana: Sres. Verdagner y Oliver.

Geografía general y de Europa: señores Llopis, Font y Morey.

N. de Aritmética y Geometría: señores Mestres, del Riego y Martínez.

Religión primer curso: Sres. Font, Morey y Martí Pbro.

Caligrafía: Sres. Font, Martorell, Pareja, y Porcel.

Latín primer curso: Sres. Verdagner, Sanchez y Oliver.

Geografía de España: Sres. Llopis, Font y Morey.

Aritmética: Sres. Mestres, Botía y del Riego.

Religión segundo curso: Sres. Font, Morey y Martínez.

Latín segundo curso: Sres. Verdagner, Sanchez y Oliver.

Francés primer curso: Sres. Verdagner, Sanchez y Oliver.

Historia de España: Sres. Llopis, Font y Morey.

Geometría: Sres. Mestres, del Riego y Martínez.

Prep. Literaria y composición: Sres. Verdagner, Sanchez y Oliver.

Francés segundo curso: Sres. Verdagner, Sanchez y Oliver.

Historia Universal: Sres. Llopis, Font y Morey.

Algebra y Trigonometría: Sres. Mestres, Botía y del Riego.

Dibujo primer curso: Sres. Fuset, Pareja y Porcel.

Psicología y Lógica: Sres. Llopis, Font y Morey.

Historia de la Literatura: Sres. Verdagner, Sanchez y Oliver.

Física: Sres. Botía, Fuset y Martínez.

Fisiología: Sres. Botía, Fuset y Martínez.

Dibujo segundo curso: Sres. Fuset, Pareja y Porcel.

Ética: Sres. Llopis, Font y Morey.

Historia Natural: Sres. del Riego, Font y Morey.

Agricultura: Sres. Estelrich, Fuset y Morey.

Química: Sres. Botía, Fuset y Martínez.

Grado de Bachiller

En el 1.º y 2.º ejercicios tomarán los señores catedráticos.

Estudios de Magisterio

Religión é H.ª Sagrada: señores Font y Martorell, Martí Pbro. y Porcel.

Nociones de Pedagogía: Sres. Font y Martorell, Martí Pbro. y Porcel.

Geografía é Historia: Sres. Llopis, Font y Porcel.

Pedagogía: Sres. Font, Martí Pbro. y Porcel.

D.º y Legislación escolar: Sres. Font, Martí Pbro. y Porcel.

Geografía é H.ª de España: Sres. Llopis, Font y Porcel.

Nociones de A.ª Sres. Estelrich, Font y Martínez.

Ciencias físicas naturales é higiene: Señores Font, Martínez y Porcel.

Prácticas de enseñanza: Sres. Martínez, Font y Porcel.

Revalida de maestros: Sres. Font, Martínez y Porcel.

Estudios de Agricultura

Todas las asignaturas serán examinadas por el siguiente Tribunal: Sres. Botía, Estelrich y Fuset.

Buque de guerra

A las once y media de la mañana de ayer entraba en nuestro puerto el destructor inglés «Spedir», que es el buque que sirve de correo a la escuadra inglesa y que en diferentes ocasiones ha estado en nuestra bahía.

El objeto de la llegada de este buque era el de recoger a dos individuos pertenecientes a la dotación de la escuadra inglesa, los cuales desertaron durante su estancia en esta isla.

Tan luego hubo echado anclas el mencionado buque, pasó a bordo del mismo para saludar al comandante el Ayudante de Marina de este puerto, Sr. Pou.

A las tres de la tarde, y después de haber embarcado a los dos desertores, salió para Gibraltar a reunirse con la escuadra.

Carece por completo de fundamento el rumor de que su llegada era con motivo del abordaje del «Concorde»; pues si bien este continúa en nuestro puerto es por estar a las resultas del expediente intruido acerca del abordaje.

Gaceta del día

Del mar
Ayer por la tarde entraron los vapores «Bastias» y «Santa Ana» procedente de Marsella y Denia respectivamente.

El primero de dichos buques salió para Argel, después que hubo embarcado en pico de carga que se le tenía preparado.

—Esta mañana han llegado los vapores «Cataluña» procedente de Ibiza y el «Lulio» de Barcelona.

El «Cataluña» saldrá esta tarde para Barcelona.

—El vapor «Isla de Menorca» debe efectuarlo con destino a Mahón.

Viajeros
Entre los pasajeros llegados esta mañana procedentes de Barcelona; figuraban D. Antonio Catalá, D. José Gimenez, D. Juan Riutord, D. Felio Alemañy, D. Antonio Verd, D. Martín Vila, D. Guillermo Rigo y don Mariano Rosselló.

—A bordo del vapor francés «Bastias», llegaron ayer tarde, procedente de Marsella D. Juan Vila, D. Gabriel Bennazar, D. José Canals, don Juan Ferrer, D. Antonio Barceló, D. Juan Vicens, D. Juan Borrás, don José Mayol, D. Miguel Ripoll, don Alfonso Bauzá, D. Juan Pons, don Antonio Oliver, D. Antonio Más, D. Andrés Oliver y otros.

Granujas a Capuchinos
Esta pasada noche el inspector de policía Sr. Perez ha dado una batida a los granujas que sin casa ni hogar pupulan por esta población.

Varios de ellos han sido sorprendidos durmiendo en las afueras, siendo conducidos a Capuchinos.

Siga por ese camino la policía y

obtendrá el beneplácito de todas las personas honrradas.

MATA CALLOS Bosch. Es el único que estripa de raíz los ojos de gallo y durezas.

Trigo Rojo Raticida

Destructor eficaz de ratas y ratones. Depósito: Ub. Bestard.—Droguería.

PÉRDIDA

La persona que tenga en su poder una mula de unos seis años de edad, color castaño, que se escapó el martes último de la Sini d' en Serralta, puede entregarla en dicho pródigo donde se le gratificará.

Telegramas

La ofensiva rusa

Madrid 31-22'50.
tres telegramas

San Petersburgo.—Según telegramas recibidos por el Estado Mayor al frente de las fuerzas rusas debe encontrarse algo al S. de Wa-tau-diang.

Un telegrama que publica la «Novoie tremia» dice que el coronel Spiridinoff, con el cuarto batallón de zapadores ha restablecido la vía férrea hasta Wa-fan-diang, a 40 kilómetros al N. de Kin-tcheon, a la altura de Pi-tre-ho.

Se afirma que el general Kuro-patkine ha emprendido el movimiento de avance y trata de coger a los japoneses de través, mientras que, sobre el franco izquierdo de estos ha enviado al general Chon-tradowicht para contener el ejército de Feng-Koang-chang y las tropas que desembarquen en Taku-Cheng.

Este movimiento tendría una importancia enorme; porque de conseguirse el intento del generalísimo ruso, contaría en dos las fuerzas japonesas amenazando sus comunicaciones entre Pi-tse-no y Kint-tcheu.

Francia, Italia y el Vaticano

Madrid 1-13

Roma.—En la Cámara italiana, respondiendo a la interpelación del diputado Mazza, relativa al incidente producido entre Francia y el Vaticano, el presidente del Gobierno, Giolitti ha declarado que Italia no tenía para que ocuparse de la nota pontifical, de protesta, que fué dirigida a los gobiernos extranjeros. El gobierno francés ha dado la respuesta que mas conveniente le ha parecido. Es verdad que la nota contiene para el soberano de Italia palabras ofensivas, pero estas palabras han dado lugar, por parte del gabinete de Paris y de la Cámara francesa, a una manifestación inolvidable en favor de la unidad italiana, y que borra para siempre todas las divergencias del pasado.

Estas palabras son saludadas por una triple salva de aplausos de todos los bancos de la Cámara.

Continua Giolitti y declara que perseverará en la política que ha adoptado Italia frente al Papa, y que consiste en hacer cumplir las leyes dejando a la Iglesia libre en su dominio. Esta declaración fué acogida con grandes aplausos.

De Marruecos

Madrid 1-13'5

Washington.—Si las tentativas hechas para obtener la libertad de Mr. Perdicaris, secuestrado por los moros, no tienen el resultado que se espera, es probable que los Estados Unidos pidan la cooperación de Francia en vista del grande influjo que goza esta nación en Marruecos.

Tánger.—Ha llegado el aviso inglés «Surprise» para unirse a la escuadra americana.

Lo que creen los japoneses

Madrid 1-13'10

Yokohama.—De las noticias confidenciales recibidas en el cuartel general japonés resulta que la plaza de Port-Arthur no comprende más de 20.000 defensores se componen en 15.000 soldados de infantería, 1.000 cosacos y 4.000 de artillería.

El estado mayor japonés cree, cualquiera que sea el valor de las tropas sitiadas, que la plaza de Port Arthur no podrá resistir mas allá de un mes.

El ataque de Port-Arthur

Madrid 1-13'15

Tokio.—Se cree que el ataque de Port-Arthur comenzará hacia el 15 de Junio. Los correspondientes saldrán de Tokio el día 10, a fin de llegar a tiempo de ser testigos de la toma de la plaza que se espera ocurrirá el día 20.

Un reconocimiento japonés

Madrid 1-13'20

Tokio.—El almirante Togo envió el lunes por la madrugada cuatro cañoneros, dos destroyers y dos torpederos a efectuar un minucioso reconocimiento cerca de Port-Arthur. Estos buques fueron recibidos con un violento fuego de las baterías de tierra. El cañonero núm. 3 fué alcanzado por un obús, quedando muertos un oficial y tres soldados. Los buques exploradores reconocieron una nueva estación de proyectores eléctricos.

(No hemos recibido los acostumbrados telegramas de la madrugada)

Quedan retiradas para mañana Teatrales, Comisión provincial, Correspondientes y otras informaciones.

Academia preparatoria

MATEMÁTICAS--IDIOMAS--DIBUJO

Preparaciones completas para ingreso en Academias Militares é Ingenieros Industriales.

Curso especial de Análisis matemático, Cálculo integral y Geometría descriptiva, con arreglo a los programas de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona.

Profesores:—Don Francisco León y don Francisco Castelló—Oficiales de Artillería.

San Cayetano, 20 y Marina 58-2.º

Centro General de Negocios

CONQUISTADOR 15

AGUSTIN FUSTER (procurador)

Comisiones—representaciones—Cobro de créditos—Cobranza de letras, etc., etc.

Asuntos judiciales y administrativos a tarifa fija.

ABONOS ANUALES

Pídase en farmacias

VICHY

FUENTE HERON—A 25 centimos—(Sin envase)

Cura el estómago. Abre el apetito. Facilita la digestión.

1000 Americanas de Alpaca Negras y de Colores Desde 6 hasta 15 Ptas. una.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA

B. FUSTER

PLAZA DE COLL (Frente la parada del Tranvía)

Calderería Mallorquina

DE

FULLANA Y C.ª

145 SINDICATO 145

Construcción de Alambiques y aparatos para destilación y refinación. Especialidad en toda clase de trabajos de cobre.

Prontitud—Elegancia—Economía—Perfección.

TEMPORADA DE VERANO

Sombrerería de M. Llabrés (40 San Nicolás 40)

Ha llegado el gran surtido de sombreros de paja, 1.00 sombreros a escoger, de todas clases y formas todas modernistas de última novedad.

1.000 gorras para la temporada buenas, bonitas y baratas y de alta novedad.

Vista hace fe, visitad el establecimiento de M. Llabrés San Nicolás 40.

Café Lírico

festividad del Corpus

Helados del día	Pesetas
Mantecado.	0'50
Fresa.	0'50
Horchata almendra.	0'25
Leche merengada.	0'25
Maranja.	0'25

Granja LA GENEROSA

DE

MIGUEL DURÁN

Leche pura garantizada de Vaca y Cabra

Servicio especial a domicilio

Para encargos: Calle de CERREOLS

Imp. de Felipe Guasp, Morey 6

El Ron Bacardi

Es el mejor del mundo

Unico Representante

Bernardo Estela

Marina 72

Imprensa de F. Guasp, Morey.